



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARAVELI

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”



Atico, 22 de Diciembre del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 117-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR

Señor

.....
.....
.....

Presente.-

ASUNTO: SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA
CASETA DE SEGURIDAD Y VACIADO DE
CONCRETO, META 042, Pp 9001 GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA UGEL CARAVELI

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la cotización del SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA CASETA DE SEGURIDAD Y VACIADO DE CONCRETO, META 042 Pp 9001 GESTIÓN ADMINISTRATIVA UGEL CARAVELI.

Sus ofertas económicas serán alcanzadas por la Oficina de Mesa de Partes virtual (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com) en el horario de oficina 7:30.am hasta las 4.00pm (22.12.2020 al 24.12.2020).

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración y estima personal

Anexo: Memorándum N°1840-2020-GRA/GRE-OAD

Formato de CCI

Formato de Declaración Jurada

Atentamente,



Dra. SONIA ESTHER CASTRO CUBA SAYCO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CARAVELI

DOCUMENTO: **03383017**

EXPEDIENTE: **02228637**

SECCS/mml
c.c. archivo



PERÚ

Gobierno Regional
de Arequipa

Unidad de Gestión
Educativa Local de Caravelí

Área de
Administración



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

MEMORANDUM N° 1840 - 2020 - GRA/GRE-OAD

A : CPC. INGRID GUADALUPE FRISANCHO ESPINOZA
Analista de Abastecimiento UGEL Caravelí

DE : LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
Jefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

ASUNTO : REMITO REQUERIMIENTO N° 025-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM Y
AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.

FECHA : Atico, 21 de diciembre del 2020.

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento de la oficina de Administración N° 025-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM, y proceder con el **TRÁMITE** correspondiente, **SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA CASETA DE SEGURIDAD Y VACIADO DE CONCRETO EN LA SEDE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARAVELÍ.**

META: 0042 GESTION ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR: 2.3. 2 4. 2 1 EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

Atentamente. –




LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI

**REQUERIMIENTO N° 026-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM****PARA** : CPC. INGRID GUADALUPE FRISANCHO ESPINOZA**ANALISTA DE ABASTECIMIENTO****ASUNTO** : ACONDICIONAMIENTO DE UNA CASETA DE SEGURIDAD Y VACIADO DE CONCRETO.**FECHA** : 18 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla muy cordialmente a nombre de la oficina de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí, y a la vez presentarle el requerimiento que a continuación se detallará:

CANT.	UND. MED.	DESCRIPCION
01	SERVICIO	<p>SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA CASETA DE SEGURIDAD Y VACIADO DE CONCRETO EN LA SEDE UGEL CARAVELÍ, para llevar mejor el control de los servidores, usuarios y público en general por medio de registros que marcan la hora de llegada y salida de nuestra Institución.</p> <p>SE ANEXA EL TDR (TERMINOS DE REFERENCIA).</p>

DESTINO: SEDE UGEL CARAVELI**META: 0042 GESTION ADMINISTRATIVA****CLASIFICADOR: 2.3. 2 4. 2 1 EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS****RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS**

Atentamente. –



.....
LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE
ACONDICIONAMIENTO DE UNA CASETA DE SEGURIDAD Y VACIADO DE CONCRETO
EN LA SEDE UGEL CARAVELÍ**

I. OBJETIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí requiere contratar una persona natural o jurídica, que realice el Servicio de Acondicionamiento de una Caseta de Seguridad y vaciado de concreto en la sede, de acuerdo a los Términos de Referencia que se detalla a continuación.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Necesidad de contar con el Servicio de Acondicionamiento de una Caseta de Seguridad y vaciado de concreto en la sede Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí, y de esta manera se pueda llevar mejor el control de los servidores, usuarios y público en general por medio de registros que marcan la hora de llegada y salida de nuestra Institución.



III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales Compromisos de Desempeño, Metas Presupuestales 0042 Gestión Administrativa.

IV. ESPECIFICA DEL GASTO:

EL Gasto se afectará al clasificador 2.3. 2 4. 2 1 EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS.

V. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLI EL POSTOR:

- Tener RUC vigente, en la condición de Activo Habido.
- RNP Registro Nacional de Proveedores si el servicio es mayor de una Unidad Impositiva Tributaria.
- No estar inhabilitado para contratar con el Estado emitido por el OSCE. Si el servicio es menor a una Unidad Impositiva Tributaria bastará una Declaración Jurada.

VI. MONTO REFERENCIAL DEL SERVICIO:

S/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 soles) incluidos impuestos de Ley y cualquier otro gasto que el proveedor requiera para el cumplimiento del servicio.

VII. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO:

Servicio de Acondicionamiento de una Caseta de Seguridad y vaciado de concreto en la sede Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí:

- Medidas de la Caseta:
 - ❖ Altura: 2.80 m
 - ❖ Ancho: 2.00 m
 - ❖ Alto: 2.30 m
- Tipo de madera: Machihembrada Bolaina.
- Se colocarán 10 und planchas de Bolaina.
- Se colocarán 30 und Listones Sapote de medida 1.5" x 1".
- Se instalará una puerta del mismo material del módulo de medida a propuesta y sugerencia del proveedor y una chapa de 02 golpes.
- El material del Techo será de Calamina 0.22 mm resistente y duradero para el clima de Atico (húmedo).
- Color que se pintará será Gris claro en Esmalte (Interior y Exterior).
- Se colocarán 05 ventanas:
 - ❖ 03 und ventanas corredizas.
 - ❖ 02 und ventanas fijas.
- Medidas de las ventanas: 0.8 m x 0.9 m.
- Tipo de ventana: Corrediza.
- Grosor de vidrio: 6 mm.
- Color de vidrio: Transparente.
- Para el piso se hará un vaciado de concreto de medida: 0.10 cm de altura x 2.30 m largo x 2.00 m ancho.



IMAGEN REFERENCIAL



VIII. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio es de (04) cuatro días calendario.

Debiendo prestarse el servicio de acuerdo a las Características Técnicas mencionadas en el numeral anterior.

IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio, será emitida por el Jefe de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí a la culminación del servicio al término de la actividad.

X. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes, al otorgamiento de la conformidad del servicio y previa presentación del comprobante de pago autorizado por la SUNAT.

XI. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la correcta entrega del Informe que evidencie el desarrollo de actividades de acuerdo a lo antes detallado al Jefe de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

XII. DISPOSICIONES FINALES:

Toda información sobre el Programa Presupuestal 9001 ACCIONES CENTRALES a la cual el contratista tenga acceso, es estrictamente confidencial.



LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI